La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita (10-22-PES-00052) presentada por la Parlamentaria Foral Doña Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma que solicita “información sobre retrasos en los programas de cribado de cáncer de mama y colon”, tiene el honor de remitirles la siguiente información:

1- ¿Cuánto retraso lleva actualmente el programa de cribado de cáncer de mama respecto al cronograma previsto al inicio de la legislatura?

La vuelta número 15 del programa finalizó con 10 meses de retraso respecto a la planificación inicial establecida al inicio de vuelta.

La vuelta actualmente en realización, número 16, acumula en estos momentos unos tres meses de retraso respecto a la planificación inicial establecida al inicio de vuelta.

2- ¿Cuánto retraso lleva actualmente el programa de cribado de cáncer de colon respecto al cronograma previsto al inicio de la legislatura?

La vuelta número 4 del programa de cribado de cáncer colorrectal, quedó paralizada totalmente durante 1 año (marzo 2020 a marzo 2021). Desde su reanudación, en marzo de 2021, no se ha producido ningún tipo de retraso añadido.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 30 de marzo de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna